

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

LAGUNA.



Número atrasado, 15 cént.

DIRECCIÓN:
Calle de Ferrer núm. 43

Lunes 26 de Abril de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 cént.

MAYPOLE

El Jabón "MAYPOLE" tiñe de cualquier color quedando permanente aunque se lave

NO TIÑE LAS MANOS

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, etc. etc.



Hay disponibles los siguientes colores:

Encarnado, crema, violado oscuro, heliotropo, verde aloe, escarlata, canario, cervato, anaranjado, salmón, azul claro, cereza, pardonez, terra cotta y negro.

De venta en los principales almacenes de la provincia.

Único Agente en las Islas Canarias

Alfredo Williams,

Santa Cruz de Tenerife.

¡MUY IMPORTANTE!

PARA LOS FABRICANTES, ARMADORES Y AMAS DE CASA

BLOQUES "CLEANUP"

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Estos bloques compuestos con un material completamente puro de toda substancia dura que pueda arañar, se presentan á la venta como un artículo que después de haberlo usado una sola vez se hará indispensable á los litógrafos, ebanistas, pintores, marmolistas, etc., etc. Se emplean con sorprendentes resultados para pulimentar y limpiar toda clase de metales, maquinarias, etc. No tienen igual empleándolos para la limpieza á bordo de los buques y en los usos domésticos.

SE FABRICAN BLOQUES DE 3 CLASES
N.º 1 EXTRAFINOS.—N.º 2 FINOS.—N.º 3 GRUESOS
Jabones "Cleanup"

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

El jabón «Cleanup» fabricado con grasas superiores y substancias perfectamente limpias de toda materia dura, que pueda arañar, incomparable para limpiar y pulimentar metales, pinturas, mármoles, cuchillería, plata, loza, vajilla, batería de cocina, pisos, etc. Se emplean para todo con preferencia al jabón ordinario. Limpia y quita de las manos las manchas de tinta, grasa, alquitrán, etc., suaviza las asperezas y callos dándoles suavidad.

SE FABRICAN DOS CLASFS DE JABONES:

El «Cleanup» para toilette y el «Cleanup» ordinario. Empleado con gran éxito á bordo de los buques de guerra y mercantes.

Por más informes, precios y condiciones de venta, al por mayor y detalle, dirigirse á los Sres. Elder Dempster & Comp.—Marina núm. 11.

LA FLOR

Plaza de la Constitución frente á la Candelaria

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de tabacos y cigarros de las principales fábricas de la Habana que se expenderán por mayor y menor á precios módicos, garantizando que en este establecimiento no se expende nada que no sea de la isla de Cuba, de donde se recibe directamente de las mencionadas fábricas. También hay ternos y cortes de pantalón de lana ingleses propios para el verano, que se realizan á precios baratísimos.

OBRA NUEVA

UNA DÉCADA SANGRIENTA

(DOS REGENCIAS)

por D. Miguel Villaiba Hervás.

Un abultado tomo, 3 pesetas.

Del mismo autor.

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS

continuacion del anterior, un tomo 3 pesetas.

Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco 2.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo 61.
Venta: En todas las buenas farmacias.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la ulcera del estómago, las dispepsias gasiralgias y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gastrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café, momentos antes de embarcarse y despues de estar abordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas hotella.

Depositario para las islas Canarias.—Farmacia de Serra.—Castillo núm 7.—Santa Cruz de Tenerife.

En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

Compañía de Navegacion DE TENERIFE

Por acuerdo del consejo de admon. de esta Compañía, se convoca á los Sres. accionistas, para celebrar Junta General extraordinaria á la una de la tarde del dia 2 del proximo mayo, en el local que ocupa el "Circulo Mercantil y Agrícola" de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Abril de 1897.

El Secretario,
Antonio G. Izquierdo.

Orden del dia.—1.º Dar cuenta el Consejo de su gestion administrativa.

2.º Acordar lo que se crea mas conveniente respecto al destino que debe darse al vapor dada la presente calamidad que sufre la Isla.

3.º Renovar la Junta Directiva á principios de mayo, según acuerdo tomado en la ultima general, y

4.º Acordar respecto á saldos de cuentas pendientes.

GUANO QUIMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricacion que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

Seccion religiosa

Santos de hoy.—Stos. Cleto, Marcelino, Aurelio, Claudio, Quirino y Lucidio.
Santos de mañana.—Stos. Castor, Eutiquio, Anastasio, Toribio y Stas. Zita y Meruvina.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5½ á 8.

EFEMERIDES

1826—Nace en Barcelona el autor dramático, Eduardo Asquerino.

REGISTRO CIVIL

ABRIL 25

Nacimientos

Manuela Garcia y Adrian.
Maria Jorge y Barrios.

Defunciones

Manuela Garcia y Adrian, de S. Andrés, 2 dias.—S. Andrés.—Falta de desarrollo.

Manuel Aleman de y Perez' de esta Capital, 9 meses.—Laguna.—Bronquiolitís José Ortega, de Arucas, año y medio.—S. Sebastian.—Puerpera.

Antonio Rodriguez, de la Laguna, 32 años.—Hospital civil.—Enterocolitis crónica.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY

Altura del Barómetro reducido a 0° y en milímetros.	764,55
Temperatura del aire a la sombra	20,6
Tensión del vapor de agua	11,90
Humedad relativa	58,4
Viento	0.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo	Nuboso
Temperatura máxima de ayer	22,4
Id. mínima	16,1
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros)	2,35
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0,0

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Abril
Dia 24

NUM. DE VAPORES		
Al año	Al mes	
445	85	MEUSE.—Vapor francés, de Marsella, consignado a los Sres. Hijos de D. Juan Yanes.
446	86	NINEVEH.—Vapor inglés, de Cape Town, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.
447	87	TENERIFE.—Vapor español, de Guía, consignado a la Compañía de Navegación.
448	88	AFRICA.—Vapor español, de Canaria, consignado a los Sres. Hijos de J. Yanes. Dia 25
449	89	ATHENIAM.—Vapor inglés, de Delagoa-Bay, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.
450	90	SUSU.—Vapor inglés, de la Orotava, consignado a los Sres. Elder Dempster y Comp.
451	91	LEON Y CASTILLO.—Vapor español de Arrecife, consignado a los Sres. Elder Dempster y Comp.
452	92	GENERAL DODDS.—Vapor francés de Burdeos, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.
453	93	VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de La Palma, consignado a los Sres. Elder Dempster y Comp.
454	94	WAZZAN.—Vapor inglés, de Canaria, consignado a D. Hy Wolfson.
455	95	AQUITAINE.—Vapor francés, de Marsella, consignado a los Sres. Hijos de Juan Yanes. Dia 26
456	96	CINTRA.—Vapor alemán, de Santos, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.
457	97	MAYUMBA.—Vapor inglés, de Rotterdam, consignado a los Sres. Elder Dempster y Comp.
458	98	BEU VOIRLICH.—Vapor inglés, de Cardiff, con carbon mineral para este puerto, consignado a los Sres. Cory Brothers y Comp.

Salida de buques

MEUSE.—Para Marsella, tomó carbon, agua y viveres.
NINEVEH.—Para Londres, cargó frutos y tomó carbon, agua y viveres.
TENERIFE.—Para Canaria, tomó carbon.
AFRICA.—Para Cádiz.
ATHENIAM.—Para Southampton, tomó carbon, agua y viveres.
SUSU.—Para Garachico.
LEON Y CASTILLO.—Para el Sur de Tenerife.

GENERAL DODDS.—Para San Luis, tomó carbon, agua y viveres.
VIERA Y CLAVIJO.—Para Canaria.
WAZZAN.—Para Londres, tomó carbon, agua y viveres.
AQUITAINE.—Para Buenos Aires, tomó carbon, agua y viveres.
CINTRA.—Para Bremen, tomó carbon, agua y viveres.
MAYUMBA.—Para el Congo, tomó carbon, agua y viveres.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)
Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 24—5 t.

Las guerras

Ninguna noticia de interés de Cuba y Filipinas.

Consejo

En el Consejo de hoy los ministros solo se ocuparon de asuntos administrativos.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior a 64'30.

Id. amortizable 77'20.
Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 78'50.

Compañía arrendataria de tabacos 211'50.

CAMBIOS del dia 24

Londres, vista 00'00 por £.

París, vista 29'00 por 100 P.

MENCHETA.

Madrid 24—7 n.

Crisis

Algunos ministeriales afirman que de un día a otro se provocará la crisis por dimisión del ministro de Ultramar Sr. Castellano.

De Oriente

Continúa en el mismo estado la guerra de Oriente, aunque se afirma que los griegos cuentan con el apoyo de una potencia de primer orden, y que hostilizan constantemente a los turcos.

MENCHETA.

Madrid 24—9'30 t.

Consejo

En el Consejo de hoy no trataron los Ministros de crisis ni de empréstito.

Acordaron conceder la gran cruz de S. Fernando, al general Polavieja.

Aprobaron créditos para obras de carreteras en Málaga, Cádiz, Huesca y para los puertos de Motrico, Lequeitio y Vivero.

Por último examinaron los proyectos económicos del Sr. Navarro Reverter.

MENCHETA.

Madrid 25—7'20 n.

Filipinas

«El Heraldo» ha reci-

bido un telegrama de Manila, que dice es necesario continuar las operaciones para extinguir los focos rebel-des antes que comiencen las lluvias.

El general Lachambre embarcó ayer para la Península.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos con forme a los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

Edicto

Don Ildefonso Cruz Rodriguez, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que debiendo tener lugar en los dias 1, 2 y 3 del próximo Mayo las fiestas con que esta Capital conmemora y solemniza la implantación en sus playas del glorioso madero de la Cruz, se invita al vecindario para que dando una nueva muestra de su cultura y del interés patriótico que le anima por todo cuanto pueda contribuir al mayor lustre de la población, adorne e ilumine en dichos dias las fachadas de sus casas secundando con ello los deseos del Excmo. Ayuntamiento y de las demás Corporaciones y Centros que vivamente se interesan porque los indicados festejos revistan como siempre el mayor lucimiento y esplendor.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Abril de 1897.—Ildefonso Cruz Rodriguez.

FIESTAS DE MAYO

LA COMISION ORGANIZADORA DE LAS FIESTAS DE MAYO, PARA LA CELEBRACION DE LA FESTIVIDAD DE LA SANTA CRUZ, PATRONA DE ESTA CAPITAL, ACORDÓ AYER EL SIGUIENTE

PROGRAMA

Dia 1.º de Mayo

A las 7 de la mañana, un repique general de campanas y dos bandas de música recorrerán varias calles tocando diana, anunciando al vecindario el principio de las fiestas.

De 3 a 5 de la tarde, concierto en la Alameda del Príncipe.

A las 8 de la noche, en la plaza de la Constitución, paseo, música, iluminación y apertura del Bazar.

Dia 2

A las 7 y media de la mañana, Misa en la plaza de S. Telmo, en conmemoración de la primera que se dijo en Tenerife en aquel mismo sitio y ante la misma Cruz, el 3 de mayo de 1494.

De 2 a 7 de la tarde nuevos y variados espectáculos en la plaza de toros.

A las 4 carreras de bicicletas, con sugestión al programa que dispondrá el Club Ciclista y que publicaremos oportunamente.

A las 8 de la noche paseo, música e iluminación en la plaza de la Constitución.

A las 10, baile en el casino *Círculo de Amistad*.

Dia 3

A las 10 de la mañana saldrá de las Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador civil y acompañado de las autoridades, empleados públicos, cónsules, representantes de corporaciones, sociedades y además personas invitadas, dirigiéndose a la parroquia Matriz con el Pendón de la ciudad, al que dará escolta y honores, fuerza y la charanga de Cazadores.

Después de la solemne función religiosa, en la que oficiará el Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y predicará el beneficiado de la Catedral Sr. Mora y Beruff, regresará la comitiva al Ayuntamiento.

A las 6 de la tarde solemne procesión de la Cruz de la Conquista, presidida por el Ayuntamiento e invitadas, la que recorrerá la plaza de la

Iglesia, calle de la Caleta, ramblas de Gutierrez y Ravenel, plaza de la Constitución, calles de S. Francisco, Ruiz de Padron, Norte, Castillo, Cruz Verde, Sto. Domingo, Calzada y calle de la Noria al punto de partida.

A las 8 de la noche, paseo, música, iluminación y fuegos artificiales en la plaza de la Constitución.

Dia 4

A las 9 de la noche baile en el *Casino*.

Dia 5

A las 8 y media de la noche gran concierto en la sociedad *Santa Cecilia*.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Recuerdos

El dia 18 de este mes, tuvo lugar en Santa Cruz de la Palma el acto solemne de inaugurar la estatua que aquella isla ha erigido al virtuoso sacerdote, elocuente orador y distinguido artista, D. Manuel Diaz Hernandez, que falleció el 6 de abril de 1863 a los 89 años de edad.

El País, de aquella ciudad, dice refiriéndose a dicha estatua.

«El pedestal de estilo francés forma una pirámide cuadrangular semejándose mucho al que sustenta la estatua del insigne escritor Dumas. (Alejandro) en el boulevard Clichy de Paris; y a la del gran Miguel Cervantes, situada en la plaza de las Cortes de Madrid.

Sus caras se apoyan sobre un basamento cuadrangular adornado de caprichosos dibujos.

En la parte anterior hecha de mármol picado se ven una palma, un cáliz, un papel de música, una paleta y una lira, representando, el triunfo, la orden sacerdotal y las artes liberales que el Sr. Diaz, poseía en alto grado; en la parte inferior se lee: *A Diaz, su patria*.

En la cara posterior hay una pequeña lápida con un distico del reputado latinista palmense D. Celestino Rodriguez, que en artísticas letras dice:

Qui decus it splendor sacrali ad lumen templi.

Occubuit sibi vichma facta sui.

MDCCCLXIII.

Su traducción libre es: el que muera a las puertas del templo víctima de su celo por el esplendor de la iglesia; sobre esta inscripción se encuentra modelada en porland, un pelicano rodeado de sus hijuelos, como simbolo de la caridad.

Los otros dos lados de la base no estaban terminados para el dia de la inauguración, y según hemos podido informarnos llevarán dos lápidas con inscripciones y dibujos.

Lluvias

Al fin en la noche del sábado hasta ayer a las 10 de la mañana llovió copiosamente en la Laguna y sus inmediaciones, con lo que se cree asegurada parte de la cosecha de aquellas comarcas a las que felicitamos.

Jubilación

Por real orden de 12 de los corrientes se ha concedido jubilación, con el haber que por clasificación le correspondía, al maestro de la escuela pública de niños de esta ciudad, D. Victoriano Rancel y Pintado.

Así se hace

En vista de las quejas producidas por nuestro Diario, con motivo del abuso que se venía cometiendo, al depositar en el muelle carga que interrumpía el tráfico, el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas, ha dado órdenes terminante al Guarda muelle para que no permita que ninguna clase de mercancías permanescan en aquel sitio mas tiempo que el señalado por el Reglamento, imponiendo a los contraventores la multa que determina el mismo Reglamento.

Es digna de aplauso y agradecimiento la disposición del Sr. Paz Peraza.

Desgracias

El dia 7 de este mes el juzgado municipal de Tijarafe, remitió al de Instrucción de Sta. Cruz de la Palma, el cadáver de Martin Gomez Rodriguez, de 14 años, que se despenó en el *Timé*, al ir a coger un nido de grujas.

•••

En el barranco de Iscagua, pago de Tricias de Garafia, en la Palma, apareció el 8 de este mes despenado el cadáver de María de las Nieves Rodríguez, de 14 años.

La Cruz Roja

La Asamblea Suprema de esta Asociación, ha ascendido á Delegado, con destino á la isla de la Palma, al Sr. D. Antonio Cabrera de las Casas.

También ha concedido por unanimidad la Asamblea Suprema, á la Comisión de Santa Cruz de la Palma, un voto de gracias y diploma de gratitud y aprecio, por los servicios prestados á los soldados que han regresado de Cuba.

Paseo

Con motivo de terminar esta noche el novenario de San Pedro Gonzalez Telmo, habrá paseo, música é iluminación y fuegos artificiales en la plaza de la ermita en el barrio del Cabo.

Ayuntamientos

Esta noche celebra sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Han sido repuestos en sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Galdar, D. Sebastian Montesdeoca, D. Antonio Vega Santana, D. Rafael Rodríguez Rios, D. Antonio Ruiz Saavedra y D. Juan Vega Gonzalez.

A Cuba

Ha sido destinado al ejército de Cuba, el segundo teniente de la reserva gratuita, D. Enrique Morales Perez, que en la actualidad es interventor de Registros en Arrecife.

Pensión

Se ha concedido pensión anual de 2500 pesetas á la Sra. D.^a Carmen Manrique de Lara, viuda del general de brigada D. Pedro Bravo de Laguna.

CUARTO BACALAO

TERCER VIERNES DE CUARESMA

Medio kilo del mejor bacalao, noventa y cinco céntimos; medio cuartillo de leche de cabras, quince céntimos; cien gramos de manteca de vacas, fresca y sin sal, á cuatro pesetas el kilo, cuarenta céntimos. Total, seis reales.

Dividida esta cantidad entre cuatro personas que coman otra cosa, además del bacalao que voy á recetar, da un gasto de real y medio para cada quisque.

Después de este preámbulo financiero, formulemos el supradicho bacalao á real y medio la pieza.

Sacado de su remojo, bien enjuto y oreado, se cuece durante diez minutos á fuego muy lento, en la leche, ya cocida de antemano, y se sirve hirviendo el manjar en la propia tartera de su cocion.

Con tenedor, y para que escurra bien la leche en que se baña, se sirve el comensal su parte de bacalao, embadurnándolo, con el mismo tenedor, con la mantequilla correspondiente, que se derretirá al contacto del pescado.

Lo de la sal y la pimienta queda al arbitrio del consumidor y lo mismo que la mantequilla, tendrá á mano aquéllos ingredientes.

Puede sustituirse la mantequilla, por gusto ó por economía, con el aceite crudo. (No faltarán aficionados que lo hagan.)

La leche que queda en la tartera, alargada con un poco de agua hirviendo, se tamiza y se guarda para incorporarla en una pasta de espina-cas, sabrosa guarnición para una serie de huevos duros, partidos por galletas, constituyen plato de entrada para otra comida.

ANCEL MURO.

Nota. Para que surta efecto la próxima reseta, póngase el jueves en remojo el bacalao, en tiras de una cuarta de largo, por dos dedos de ancho, y como quiera que el condimento del viernes que viene costará un ojo de la cara, busque ya dinero para el caso aquel que lo haya menester. —A. M.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

LA TOMA DE CAVITE VIEJO

Telegrama de Polavieja

Ayer se recibieron los siguientes despachos del general Polavieja:

Manila 3.

Capitan general á Ministro Guerra:

Agradezco mi nombre, Ejército, Armada, felicitacion reina, Gobierno, dujgen como ascenso general Lachambre y lisonjeros conceptos telegrama.—Polavieja.

Manila 3.

Doy á reina, Gobierno y V. E., gracias por alta recompensa concedida, que debo esfuerzos de este ejército.—P.

La Marina

El gobierno ha acordado conceder al contralmirante D. Patricio Montojo la gran cruz de Maria Cristina, por su brillante cooperacion en los éxitos militares del Archipiélago filipino.

Los generales Sres. Lopez Dominguez y Pando han felicitado al ministro de Marina por los brillantes triunfos alcanzados por nuestra escuadra de Filipinas.

En el ministerio de Marina se han recibido numerosos telegramas de felicitacion á la escuadra de los gobernadores de Barcelona, Valencia y Castellon; de los alcaldes del Ferrol y Santander; del director del Centro telegráfico de Valladolid y de otras muchas corporaciones y particulares.

El general Beranger ha contestado á todos agradeciendo en expresivas frases las felicitaciones que se dirigen á las bizarras fuerzas de Marina, que en union del ejército han contribuido á los brillantes triunfos alcanzados sobre los insurrectos de Cavite.

En la carta del general Pando parece que se dice, entre otras cosas:

«La Marina ha cumplido brillantemente su mision en todas partes, menos donde se le ha hecho imposible prestar servicio.»

Telegrama oficial

Incendios.—700 casas destruidas.—759 presentados.

Manila 6.

Capitan general á ministro Guerra: En barrio Masin de San Ildefonso (Bulacan), patrulla de cazadores britico grupo que trataba de incendiario, causándole cinco muertos; dispuesta emboscada, le hizo dos mas, cogiendo viveres y elementos de transporte.

En Tanglay (Pampanga), milhecheros incendiaron casa hacienda Pandacqui; son perseguidos por guardia civil.

En Bulacan 542 presentados en diferentes pueblos, entre ellos secretario cabeilla llanera; en provincia Manila 191 y en laguna 26

Incendio casual en Tondo destruyó esta tarde 700 casas.—Polavieja.

El teniente Bejarano

Nuestro querido amigo el afamado médico D. Eloy Bejarano, del Real Consejo de Sanidad, tan pronto como supo por los telegramas oficiales que su hijo D. Leopoldo había sido herido combatiendo heroicamente en la provincia de Bulacán contra los enemigos de la patria, se apresuró á solicitar del digno general Azérraga que pidiera á Manila noticias de la herida del bizarro oficial.

El Sr. Bejarano ha tenido la satisfaccion inmensa de saber por telegrama recibido anoche, á las seis y media, en el ministerio de la Guerra, que su hijo D. Leopoldo ha sufrido una herida en el muslo izquierdo, pero que afortunadamente, no ofrece gravedad.

Esta noticia compensa los cinco mortales dias de ansiedad que el Sr. Bejarano acaba de pasar. Su hijo queridísimo estará pronto mejorado, y siendo todas via un niño se ha hecho acreedor, por su arrojo y su heroismo, á la gratitud de la patria.

REVISTA COMERCIAL

Londres 9 de abril de 1897.

Muy señor mio:

Tenemos el honor de cotizar precios de los productos de las Islas Canarias vendidos durante la semana presente; á saber:

Cotizaciones de Londres

Tomates, cajas de 5 lb 1/1 á 1/6 cada una.

» » 6 lb 1/6 á 2/1 » »

» » 18/20 2/6 á 3/6 » »

» » 28/30 3/1 á 4/6 » »

Cajones de 50/60 6/6 á 7/6 » »

Patatas, calidad superior 14/1 por quintal.

medianas 10/1 » »

Cotizaciones de Liverpool y Manchester.

Tomates, cajas de 5 lb. 1/3 á 1/9 cada una.

» » 6 lb. 1/9 á 2/3 » »

» » 18/20 4/6 á 5/1 » »

» » 28/30 5/6 á 6/6 » »

Cajones » 50/60 10/1 á 12/6 » »

Patatas, calidad superior 13/9 por quintal.

medianas 11/3 » »

Las consignaciones de las antedichas mercancías y asimismo las consignaciones de bananas, habichuelas etc. reciben siempre nuestra mejor atencion y remitimos su importe despues de la venta.

Esperando recibir sus estimadas ordenes de Vds. quedamo sus muy atentos y seguros servidores

Q. S. M. B.

Thos. Andreos y Cos.

Ya no se percibía más ruido que el de mis voces llamando á mi criado, ó el de los lamentos de los heridos.

Mi deber era morir antes que abandonar á mi fiel compañero, y me dispuse á ir á la aldea, cuando por fin Jorge se me presentó.

—¿Qué has hecho?—le pregunté.

—¿Pues no lo veis?

El espacio se iluminó.

Volvi la cabeza y vi las llamaradas de dos ó tres chozas que ardian,

Resonó luego una detonacion como la de una pieza de artilleria.

Y las llamas se extendieron.

Y á nuestros oidos llegó la griteria de los salvajes que salian de la aldea y huian despavoridos hácia el Norte.

—¡Jorge, Jorge!—exclamé—Has cometido un gran crimen.

—¡Bah!...

—Esos desdichados...

—¿No han querido asesinaros y robarnos? ¿No merece castigo su crimen?... Además, ya está hecho.

Las llamas consumian rápidamente la aldea.

Comprendiendo que no era posible que los salvajes nos perdonaran, determiné que inmediatamente emprendiésemos la marcha, pues pronto habian de volver para vengarse, y sucumbiriamos al número, dejando en su poder nuestro rico equipaje.

Jorge era de opinion de esperar, pues aquellas luchas le divertian, porque apenas consideraba como hombres á los negros, y muchas veces me dijo que para él no eran sino una de tantas especies de monos. Aunque nunca quise hacer á mi criado ninguna pregunta sobre la esclavitud, me parece que no la consideraba un crimen.

Nadie nos observaba, y nos alejamos hácia Occidente.

Después de dos horas de marcha, nos detuvimos en una llanura por donde atravesaba de Norte á Sur un rio.

La música no podia ser más desagradable.

Supuse que el cacique iba á visitarnos, y efectivamente, pronto lo vimos montado sobre el cuello y los hombros de uno de sus vasallos, al que arreaba con los talones cuando bien le parecia.

Nos fué imposible contener una carcajada.

Era el jefe un viejo de pequeña estatura, flaco y horrible, y con tan malos instintos como todos sus vasallos.

Estos formaron semicirculo delante de nosotros, y en el centro echó pié á tierra el sucio monarca, sentándose y colocándose tras él sus muchas mujeres, que más bien merecian el nombre de esclavas, pues si lo acompañaban á todas partes era para servirlo, llevando la pipa, el tabaco, el aguardiente y cuanto su señor podia necesitar. Segun despues supe, aquella majestad sin zapatos se embriagaba con mucha frecuencia.

Se sentó sobre la yerba, encendió la pipa, y haciendo una señal á los suyos, dió principio la ceremonia.

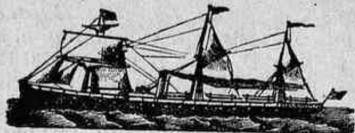
Yo me habia sentado en mi silla de tijera, y á mi lado estaba Jorge.

Algunos negros corrieron hácia nosotros, blandiendo sus lanzas y cuchillos y haciendo gestos horribles como si nos acometiesen para herirnos; pero los miramos con desden y ni siquiera nos tomamos la molestia de preparar nuestras armas. Asi probaban nuestro valor, y aunque acudieron más, y gritaron mucho y repitieron sus falsos ataques, permanecimos impasibles.

Después de esta farsa resonaron otra vez los tamboriles y los pitos, y por último todos guardaron silencio.

—Bien venidos sean los hombres blancos—dijo el cacique con voz destemplada.

Y sin darme tiempo á responderle, me preguntó que era lo que deseábamos, y con razonamientos sutiles quiso probarme la obligacion que teniamos de mostrarnos generosos y hacerle algunos regalos. Habló de su extremada po-



VAPORES QUE DESPACHA
**la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.**

MESSRS GEORGE THOMPSON & C^{os}

PARA LONDRES

El hermoso y rápido vapor inglés

NINEVET

Llegará á este puerto el 24 del corriente.
Admite carga.

THE UNION S. S. C.^o L.^a

PARA LA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El magnifico vapor inglés

ATHENIAN

Llegará á este puerto el 24 del corriente.
Admite carga y pasajeros

VAPORES QUE DESPACHA

**la casa de los Sres. Elder
Dempster y Comp.**

PARA PLYMOUTH Y AMBERES

Se espera en este puerto del 23 al 24 del corriente
el hermoso vapor nombrado

LEOPOLDVILLE

Admite carga y pasajeros.

Para Liverpool directo

Se espera en este puerto el 27 del corriente el
acreditado vapor nombrado

BIAFRA

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE
HIJOS DE J. JOVER SERRA

PARA MALAGA Y BARCELONA

Se espera en este puerto el 30 del corriente el
acreditado y comodo, vapor de esta compañía
nombrado

J. JOVER SERRA

y despues de una corta detencion para dejar el
numeroso pasaje que conduce, seguirá viaje para
los indicados puertos para los que admite la car-
ga y pasajeros que se le ofrezcan.

PARA LA HABANA Y CIENFUEGOS

Se espera en este puerto el día 10 de mayo el
acreditado y cómodo vapor de esta Compañía
nombrado

MIGUEL JOVER

y despues de una corta detencion, seguirá via-
je para los puertos antes indicados para los que ad-
mite la carga y los pasajeros que se le ofrezcan.

VAPORES QUE DESPACHA

**la casa de los Sres. Hijos
DE JUAN YANES**

SOCIETE GENERALE

DE
TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnifico vapor Francés.

LA FRANCE

saldrá de este puerto el día 3 de Mayo de 1897
Admite carga y pasajeros.

Para la Madera y Liverpool

Se espera en este puerto el 28 del corriente
el acreditado vapor de esta Compañía nombrado

ROQUELLE

Admite carga y pasajeros.

**COMPAGNIE DE NAVIGATION
MAROCAINE ET ARMENIENNE**

N. Paquet et Cie.

El magnifico vapor francés de gran velocidad

MEUSE

saldrá de este puerto el día 24 de Abril de
1897. Para **MOGADOR, CASABLANCA, MA-
ZAGAN, TANGER, GIBRALTAR Y MAR-
SELLA**, Admitiendo carga y pasajeros para
dichos puntos.

Vapores Trasatlánticos de **F. PRATS y Comp^a**
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

JUAN FORJAS

deberá llegar á este puerto el día 2 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

El vapor español de gran velocidad

PUERTO RICO

deberá llegar á este puerto el día 2 de Mayo 1897
Admite carga y pasajeros.



Hy Wolfson

CONSIGNATARIO DE VAPORES-
MARINA 1

Vapores fruteros de los **Sres. Forwood Bros
y C.^a** que se esperan

Día 1 Mayo para Londres via Madeira el magnifico vapor **Orotava**

Admiten carga y pasajeros.

SE VENDE

una hermosa mesa de escritorio con dos
carpetas, estante, porta-libros y dos ban-
quetas caoba, una caja de hierro para
caudales (último modelo) una bascula
para kilogramos y litros de la fuerza de
una tonelada y un armario para libros,
etc. Darán razón plaza del Principe nú-
mero 21.

Imprenta de A. J. Benitez.—San Francisco núm. 8

breza y de la triste situación á que lo habian reducido las
guerras con las tribus del Norte.

Le respondí que nosotros nada queriamos, y por consi-
guiente, que nada estábamos obligados á dar.

—¿No estás en nuestro territorio?—replicó.

—Si.

—Pues algo vale el permiso que necesitas para andar
por nuestra tierra.

—Mientras no os hagamos ningun mal ni toquemos na-
da de lo que os pertenece, podemos andar por donde se nos
antoje, pues la tierra la ha hecho Dios para las criaturas.

—Pues bien, dame un buey, un fusil, municiones y
aguardiente, y quedaremos arreglados.

—No—contesté.

Cuando el cacique se convenció de que no habia de con-
seguir lo que deseaba, levantóse, volvió á cabalgar, dicién-
dome que esperásemos su resolución.

Si nos hubiesen acometido en aquellos momentos, hu-
biéramos sucumbido; pero afortunadamente eran tan co-
bardes como ruines y quisieron esperar otra ocasión.

Alejáronse.

La prudencia nos aconsejaba partir inmediatamente; pe-
ro el honor de nuestra raza nos mandaba morir antes que
retroceder.

En todo aquel día ni un solo negro se nos acercó.

Me pareció que la lucha era inevitable y nos preparamos
para la defensa.

Cerró la noche.

Reinó un silencio absoluto.

Los resplandores de la luna argentaban las arenas del
desierto, que parecia un lago.

Dispuse que Jorge se acostase.

Vigilé con el cuidado que exigia nuestra situación y me
pareció que algunos bultos se movian entre las chozas; pe-
ro me tranquilicé cuando pasó una hora sin que nadie se
nos presentase.

Empecé á creer que habian determinado dejarnos en paz
y me senté, sacando un cigarro, cuando de repente, y como
si brotasen de la tierra, vi que muchos salvajes se levanta-
ban á nuestro alrededor, y lanzaban gritos destemplados.

Apenas tuve tiempo para coger mi escopeta.

Afortunadamente Jorge despertó y acudió, poniéndose á
mi lado.

No era ocasion de hablar, y como no necesitábamos po-
nernos de acuerdo, hicimos uso de nuestras armas.

La escena que tuvo lugar no puede describirse; los sal-
vajes se arrojaron sobre nuestros bueyes y nuestro carro,
y nosotros les hicimos fuego. Dos cayeron sin vida y empe-
zaron á retroceder los demas, y aunque disparamos otra
vez y tambien herimos, algunos de los más atrevidos consi-
guieron apoderarse de uno de los bueyes.

Jorge, que no se dominaba tanto como yo, ciego por la
ira, puso el cuchillo en su escopeta, acometió al grupo que
tenia más cercano, y acuchilló con verdadera saña.

Yo entre tanto hacia fuego con la escopeta y con el re-
vólver, y pocos minutos despues todos los negros huian;
pero llevándose el buey de que se habian apoderado.

—¡Miserables!—gritó fuera de si mi criado.

—Nos favorecia el resplandor de la luna y podiamos dis-
parar con bastante acierto.

—Déjalos ya—grité.

—Se llevan uno de nuestros bueyes.

—No importa.

—¡Oh! Se lo comerán; pero ha de costarles bien caro.

Me fué imposible contener á Jorge, que continuaba ha-
ciendo fuego mientras yo me contentaba con disparar al-
gunos cohetes para infundir pavor.

Todos los habitantes de la aldea salieron de las chozas.

Mi criado desapareció repentinamente.

—¿Donde se habia metido?

—¿Habia ido á la aldea para continuar la lucha?

Volví á buscarlo.